

Constancia de inscripción vehicular ayuda en la recuperación de 12 vehículos con reporte de robo

Posted on 13 de julio de 2023 by Diario Humano



Pide SSPE instalar chip REPUVE para brindar mayor certeza legal a vehículos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Secretaría de Seguridad Pública lleva a cabo acciones para reforzar las labores en la localización de vehículos con reporte de robo, en ese sentido la directora del Registro Público Vehicular (REPUVE), Lita Marisla Arango García, hizo un llamado a las y los ciudadanos a acudir a los módulos para la colocación de la Constancia de Inscripción Vehicular.

La titular de REPUVE en la entidad informó que durante el mes de junio se logró captar a través de la tecnología con la que cuentan los arcos detectores un total de 12 vehículos que contaban con reporte de robo, logrando su recuperación en coordinación con la Policía Estatal Preventiva.

“El Chip Repuve es una herramienta equipada con tecnología que permite a través de los arcos detectar los datos del vehículo como es matrícula, número de serie y datos del propietario, así como si el mismo cuenta con reporte de robo, arrojando un alertamiento en el sistema que da aviso sobre el paso del automóvil por uno de estos arcos, brindando facilidades a las corporaciones policiales para su localización y por ende su recuperación” indicó la directora.

Precisó que para contar con este servicio el cual es totalmente gratuito, los ciudadanos pueden acudir a los módulos de esta



dirección ubicados en el municipio de La Paz, a un costado de la Dirección de Tránsito Municipal, al igual que en Ciudad Constitución, en San José del Cabo en la estación de Bomberos El Zacatal, mientras que en Santa Rosalía podrán presentarse en las oficinas de API de la colonia Mesa México, en un horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde con la factura de su vehículo, tarjeta de circulación, comprobante de domicilio, CURP, una identificación oficial y licencia de conducir.

Finalmente, Lita Marisla Arango García puso a disposición el número de atención 800 737 88 33 para conocer más sobre este servicio, así como lo referente a la regularización vehicular la cual se amplió al mes de octubre.